En Valladolid, en la Sala de Reuniones de la Casa del Estudiante (2ª Planta) de la Universidad de Valladolid, sita en Valladolid, el 12 de enero de 2016, a las 18:30 horas, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de colegiados del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología de Castilla y León, correspondiente al segundo semestre de 2015, según el orden del día comunicado previamente a todos los colegiados. Presiden los miembros de la Junta Gestora del Colegio D. Gerardo García Álvarez, Decano, acompañado de D. César Vega García, Secretario y Francisco Javier Gómez González, Tesorero.

1. INFORME DEL DECANO DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL 2º SEMESTRE Y BALANCE GENERAL DE CUENTAS

El primer punto de la Asamblea hace referencia al informe de las actuaciones realizadas desde la última Asamblea. D. Gerardo García Álvarez presenta el informe de acciones realizadas durante el segundo semestre de 2015, que se pueden sintetizar en las siguientes:

1.1.- ACTUAC IONES REALIZADAS

Funcionamiento interno de la oficina y relación con los colegiados

Actuaciones habituales (gestión de asuntos institucionales, información y atención de demandas de los colegiados, recopilación de información útil para los miembros del Colegio, envío y difusión de dicha información a través de la Página Web, etc.)

Participación como Colegio en las siguientes Actuaciones

- Actividades y reuniones de la **Plataforma Social**, y el Movimiento de Marea Naranja de Valladolid.
- Homenaje a los Colegios Profesionales y tutores que participan en el **Convenio de Prácticas** con la Universidad de Salamanca.
- Moderación de una de las mesas del certamen "**Mención a la mejor iniciativa de desarrollo local en Castilla y León 2014**" organizado por ADELCYL-Asociación de Profesionales del Desarrollo Local de Castilla y León en la Facultad de CC. Económicas y Empresariales en Valladolid el 15 de diciembre.

- **Enlace con medios de comunicación:** Participación de tres colegiados/as en medios de comunicación por intermediación del Colegio (una socióloga y un politólogo en RTVCyL y una politóloga en El Día de Valladolid)
- **Entidad colaboradora** del 3rd International Congress of Educational Sciences and Development. (sólo consiste en dar difusión al evento, a cambio descuento de participación y aparición del Colegio como entidad colaboradora).

Actuaciones realizadas por el Colegio:

- Convocatoria de Elecciones para la Junta de Gobierno del Colegio. Al coincidir la Asamblea con las Elecciones, tal y como se informó en el orden del día, este apartado se realizará al final de la asamblea.
- Apertura de una cuenta en Twitter para ampliar nuestra presencia en redes (Facebook y LinkedIn) y lograr así una mayor difusión.
- Encuesta realizada a los/as colegiados/as para ampliar la base de datos del Colegio incluyendo sus perfiles profesionales y áreas de interés dentro de la Sociología y la Ciencia Política.
- Informe sobre el perfil de los/as colegiados/as como base para establecer las actuaciones de 2016. El decano realiza en este punto una presentación del mismo, destacando como datos para la reflexión en la asamblea:
 - La escasa colegiación de los menores de 30 años. Por lo que se estima adecuado incidir en este punto en las campañas destinadas a recién graduados.
 - El importante peso específico de dos provincias (Valladolid y Salamanca). Lo que hace necesario intentar ampliar la colegiación en el resto de las provincias.
 - La gran diferencia numérica entre sociólogos y politólogos.
 - La enorme diversidad de especializaciones, campos de trabajo y áreas de interés en las que se sitúan nuestros colegiados. En este sentido, aunque dicha diversidad se considera una riqueza y una fuente de oportunidades, plantea la necesidad de redoblar el esfuerzo en la defensa de los intereses profesionales, al situarse en un abanico tan amplio de campos de trabajo.

- Entre las razones que motivan la colegiación, destacando tres:
 - El ejercicio profesional
 - Recepción de información y búsqueda activa de ofertas de trabajo.
 - Contacto social e interprofesional entre colegiados

 Unas motivaciones que es necesario tener en cuenta en el programa de actuaciones del Colegio.
- Otro dato a destacar es la alta fidelidad de los actuales colegiados. El 41% de ellos lleva colegiado más de 10 años y el 22% entre 5 y 10. Un dato que pone de manifiesto la generosidad y sentido de apoyo al Colegio por parte de los colegiados más antiguos, dados los escasos servicios que el Colegio, por sus pequeñas dimensiones, puede ofrecer a estos colegiados. Algo que la asamblea reconoce y agradece.
- Finalmente destaca que después del descenso en el número de colegiados entre el 2012 y 2012, debido a la crisis económica, se ha iniciado una recuperación en los años 2014 y 2015, cuya tendencia esperamos se mantenga en los próximos años.

Una vez expuestas las actuaciones realizadas por el Colegio en el segundo semestre de 2015, se somete a su **aprobación por la Asamblea, siendo aprobada dicha gestión por unanimidad**.

<u>Otra información</u>

Una vez finalizado el periodo de la Beca de Formación en el Colegio, convocada con motivo de la baja maternal de la anterior becaria (31 de diciembre de 2015), y puesto que se no se ha producido la incorporación efectiva de la titular, la Junta Gestora ha procedido a la prórroga de la beca, en los términos que se señalan en la Convocatoria. **La Asamblea por unanimidad ratifica dicha prórroga.**

1.2.- BALANCE ECONÓMICO

A continuación se recoge un extracto del balance de gastos e ingresos del segundo semestre de 2015:

A.- ESTADO DE CUENTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015

INGRESOS (En €)	
5.825,06	Saldo en caja JUNIO
91,00	Recibos
5.916.06	**TOTAL INGRESOS**

GASTOS (En €)	
2.801,2	Beca Ana
120,00	Teléfono
10	Material de Oficina (Cartuchos impresora)
62,00	Renovación apartado de correos
14,00	Intereses
0.10	Pagos a Hacienda
0.50	Comisiones
0.68	Recaudaciones
2.946,48	**TOTAL GASTOS**

2.969,58	**Diferencia de ingresos menos gastos**
2.969,58	Saldo en Caja Laboral
95,12	Saldo en Caja España
3.034,70 €	**TESORERIA EN GENERAL**

B.- PREVISIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2016

B.1 GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE *

Beca	5.850.9
Teléfono e Internet	360
Apartado de Correos	80
Varios	300
TOTAL 2016	**6.590.9**

B.2 INGRESOS

B.1 GASTOS DE ENERO A DICIEMBRE

Cuotas	8.720
Saldo Tesorería	3.064,70
TOTAL 2016	**11.784,7**

B.3 BALACEN PREVISTO 2016

Diferencia ingresos previstos menos gastos previstos	**5.193.8**

***** En el apartado de gastos (B.1) solo se establecen los gastos fijos y, por tanto, imprescindibles, de mantenimiento, dejando a la nueva Junta de Gobierno la presupuestación de aquellas actuaciones que considere oportuno realizar con el dinero disponible**.**

B.4 COLEGIADOS/AS: En enero de 2015: 78
En enero de 2016: 83

Una vez explicado y analizado tanto el balance económico como las previsiones para 2016, se somete a su aprobación por la Asamblea de Colegidos, siendo este apartado **aprobado por unanimidad**.

2. PROPUESTAS DE ACTUACIONES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016.

El segundo punto del orden del día versa sobre las actuaciones a realizar durante el segundo semestre del año en curso. A este respecto, el Decano expone que, puesto que se está inmerso en un proceso electoral, con las propuestas que somete a debate en la Asamblea, no pretende comprometer el programa de actuaciones de la nueva Junta Directiva resultante, sino que se tomen como líneas de actuación que la Asamblea considera necesario llevar a cabo y después la nueva Junta vea la forma de operativizarlas. Un enfoque que parece adecuado a la Asamblea. En este sentido, se debaten y acuerdan las siguientes líneas de actuación:

A. **Realización de un Encuentro entre colegiados**. Con una doble finalidad, por un lado atender una de las peticiones recogidas en el informe resultante de la encuesta de colegiados, y por otro lado celebrar el XV aniversario de constitución del Colegio en Castilla y León. **La asamblea ratifica por unanimidad la celebración de dicho encuentro, delegando en la Junta directiva resultante su organización.**

B. **Cuotas de Colegiados 2016.** Se presenta a la Asamblea un informe sobre los distintos tramos de cuotas de colegiación así como una propuesta desarrollada en varios supuestos en función de la eliminación/reducción de distintos tramos. Después de estudiar dichos supuestos, se decide que requiere un estudio más profundo y detallado. No obstante se toman por unanimidad las siguientes decisiones:

 a. **Congelar la cuota de colegiación para 2016.** Por cuarto año consecutivo se decide no incrementar la cuota, manteniéndola en los términos actuales

b. **Eliminar las distintas tasas que se cobran por la formalización y tramitación de expedientes a nuevos colegiados**. De tal manera que desde este momento un nuevo colegiado pagará desde el primer momento la misma cuota de colegiación que el resto.

C. **Campaña de Colegiación 2016**: Una vez tomadas dichas decisiones se acuerda realizar una campaña de colegiación para intentar incrementar el número de colegiados. Esta campaña se dirigirá principalmente a las Universidades de Castilla y León, tanto a PDI como a alumnado que esté en últimos cursos de carrera.

D. **Reforma de la página WEB**: Se acuerda priorizar esta actuación ya que es el principal instrumento de comunicación entre el Colegio y sus colegiados, así como fortalecer la comunicación a través del resto de redes existentes (Facebook, linkedlin…).

E. **Ofertas y ventajas para colegiados**. Al no existir todavía el Consejo de Colegios y por lo tanto conservar las ventajas prestadas por el Colegio Nacional se acuerda informarse de toda esa cartera para trasladar la información al resto de colegiados.

3.- ELECCIÓNES JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO 2016.

Una vez realizados todos los trámites previstos para la realización de la votación (Art 36 de los Estatutos) se procede por parte del Secretario del Colegio (en su calidad de Presidente de la mesa electoral) al escrutinio del mismo, atendiendo a lo recogido en el art. 37 de los Estatutos.

Se han producido 14 votos válidos para la candidatura presentada en tiempo y forma y compuesta por:
DECANO/A: Gómez González, Fco. Javier
VICEDECANO/A: Moya de la Calle, Inés
TESORERO/A: Zurro Muñoz, José Juan
SECRETARIO/A: Boyano Sierra, Jesús
INTERVENTOR/A: García Menéndez, Marcelino Antonio
VOCAL: Muñoz Blazquez, Almudena
VOCAL: de la Rosa Maroto, Ángeles
VOCAL: Melián Rodríguez, Luis
VOCAL: Diez Herrera, Virginia
VOCAL: Huete García, Agustín

Por lo tanto, una vez comunicado por el Decano a los interesados la elección de su candidatura, en el plazo de ocho días deberán tomar posesión los nuevos miembros, cesando en sus funciones en el mismo acto los anteriores y cursándose comunicación al órgano competente de la Junta de Castilla y León los resultados registrados y la composición de la Junta elegida. En este proceso de traspaso de poderes se incluye el cambio de firmas en las cuentas bancarias en las que la anterior Junta Gestora tenía habilitada su firma, así como la entrega de la relación de bienes propiedad del Colegio.

4.- ELECCIONES CENSORES DE CUENTAS 2016

Los dos censores de cuentas nombrados por el colegio para 2016 son

- D. Gerardo García Álvarez
- D. César Vega García

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Decano saliente toma la palabra para agradecer a todos los colegiados que durante los 15 años de existencia del Colegio han formado parte de las distintas Juntas Directivas hasta la fecha, por su desinteresada dedicación al Colegio, y mostrar su apoyo al nuevo Decano, como representante de la nueva Junta Directiva entrante, así como agradecer a todos los miembros de dicha candidatura su generosidad, al asumir la responsabilidad y dedicación que implica el desempeño del cargo para el que se han presentado y han sido elegidos.

No habiendo más asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 20:30 horas.

Valladolid a 13 de enero de 2016.

VºBº El Decano
Gerardo García Álvarez

El Secretario
César Vega García